

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

RADICADO: 2021-177

SUJETO PROCESAL: MARIA EUGENIA MONTES VELLEJO

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR

QUEJOSO/INFORMANTE: VALENTINA ALZATE RUIZ

AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAR AUSENTE AL DISCIPLINADO

29 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO

Que dentro del proceso disciplinario con radicación 2021-177, se profirió Auto de apertura de investigación, de fecha 13 de julio de 2022 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a la disciplinada, no lograrse su comparecencia, razón por la cual se hace procedente declarar ausente a la disciplinada y a designarle defensor(a) de oficio, para que lo represente dentro de las diligencias y continuar con el trámite hasta su culminación.

El Director Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía, en ejercicio de sus facultades legales,

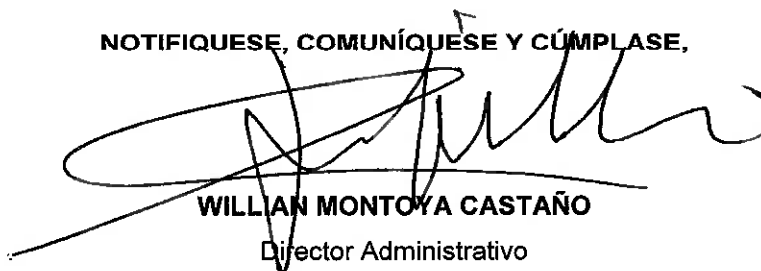
RESUELVE

PRIMERO: Declarar ausente a la disciplinada MARIA EUGENIA MONTES VELLEJO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.324.906, dentro del proceso disciplinario con número de radicación 2021-177.

SEGUNDO: Designar un defensor(a) de oficio para que represente a la disciplinada MARIA EUGENIA MONTES VELLEJO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.324.906, dentro del proceso mencionado,

TERCERO: Posesionar al defensor(a) de oficio que sea designado, para que represente a la disciplinada MARIA EUGENIA MONTES VELLEJO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.324.906, dentro del proceso disciplinario de la referencia.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


WILLIAN MONTOYA CASTAÑO
Director Administrativo


MIGUE ÁNGEL DELGADO GOMEZ
Profesional Universitario (proyectó)